

Santiago, 10 de Mayo de 2007.

**Señor  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente**

Ref: **HECHO ESENCIAL**

Señor Superintendente:

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 y el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de esa Superintendencia, informo como Hecho Esencial respecto de esta institución que en Sesión Extraordinaria N° BCH 83 de fecha 10 de mayo de 2007, el Directorio del Banco de Chile acordó proponer a la Junta Extraordinaria de Accionistas citada para el día 17 de Mayo de 2007 que el aumento del capital social en la cantidad de \$ 110.000.000.000, se efectúe mediante la emisión de 2.516.010.979 acciones de pago.

Se acordó asimismo proponer que el precio de colocación de las acciones sea fijado por el Directorio, dentro del plazo de 120 días siguientes a la referida Junta de Accionistas.

Saluda atentamente a Ud.

**Fernando Cañas Berkowitz**  
Gerente General